

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.— Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXII

ALMERIA.— Sábado 1.º de Agosto de 1.931

Número 24.401

## GRANDES PROYECTOS

El Gobernador civil nos ha anunciado estas dos grandes obras que, como es natural, nos han dado una impresión de entusiasmo. Nosotros, tan amantes del progreso de nuestra capital, hemos de ver con gran contento todo lo que tienda a este fin. Hace mucho, pero muchísimo tiempo, que se viene hablando de esos dos grandes proyectos de la instalación de los tranvías y de construir un balneario-hotel junto al mar. Pero esos ideales no cristalizaron y nunca se pasó a vías de realidad. De los tranvías se pidieron concesiones y todo fué un esperar en vano a que estas esperanzas se convirtieran en hechos. Todo fué esperar inútilmente a que una empresa viniese con arrestos y dinero para conseguir la prima correspondiente. Ahora se quieren renovar esas esperanzas; pero, como es natural, los desengaños recibidos nos tienen que hacer que acojamos esta noticia con las naturales reservas hasta que veamos que esta vez va de veras la construcción de dichos tranvías eléctricos para viajeros y carga. Y conste que nos alegraríamos mucho que por esta vez no quedaran defraudadas esas esperanzas.

Ello lo hemos de ver pronto si como se asegura la empresa alemana cuenta como se dice con el capital ya reunido para realizar las obras. La cantidad apuntada de setenta y tres millones de pesetas, de ser un hecho cierto permitiría realizar las obras en un período relativamente corto. En fin, puede ser que por esta vez no sea sólo otro proyecto más para que nos sintamos entusiasmados y luego venga el olvido a enterrarlo definitivamente, como en muchas ocasiones nos ha sucedido.

En cuanto al segundo proyecto, o sea a la construcción del balneario hotel, es en verdad una necesidad sentida, de la que mucho se ha hablado, pero que hasta aquí no se ha pensado seriamente en él. Es verdad que hasta hace muy poco tiempo no hablamos lo grade, después de nuestra tenaz campaña, que los almerienses dejaran de menospreciar la mayor hermosura con que cuenta nuestra capital, toda esa zona de playa abierta que desde la terminación del puerto llega hasta la boca del

rio. No se sabía lo que era el verano en ese lindo paraje, y hoy día todo el espacio de esa zona es poco, especialmente en los días festivos, en los cuales se congrega una enorme muchedumbre a gozar de las brisas marinas, que tanta salud proporcionan al organismo. Cuando se urbanice esa zona, se construya la Ciudad Jardín y el Ayuntamiento piense que es algo censurable el no prolongar esa avenida, comenzando por alinear su entrada, como a fuerza de nuestras reiteradas instancias se ha conseguido con los solares de la Estación de Sierra Alhambilla, estos parajes constituirán el mejor ornato de nuestra capital y que puedan atraer a los veraneantes de las provincias limítrofes.

Tal vez no cuaje ese buen intento que el Gobernador quiere patrocinar, de reunir el capital necesario para hacer esa magnífica construcción, pero estamos completamente convencidos de que alguna vez ha de cristalizar ese ideal, porque él cada vez se va imponiendo más. Un día llegará, que lo que hoy vemos como un imposible sea cosa fácil y hacedera. El progreso tiene una ley a la que no es posible oponerse, porque va arrollando todo lo que parece estable. Y si no logramos muchos de los ideales, que en nuestro gran amor a la patria chica, quisieramos ver convertidos en hechos, es porque no tenemos de nuestra parte todo el empeño, toda nuestra voluntad y tenemos que aguardar a que el tiempo vaya logrando esas conquistas que nosotros debiéramos haber llevado a cabo.

Estamos pidiendo en estas columnas que conforme se ha conseguido la expropiación de esa faja de terreno de la Estación de Sierra Alhambilla se debe tratar que ceda otra faja menor la Compañía de Andaluces, que también es necesaria para ese ensanche de la citada avenida, pero por más que reclamamos la atención, no se nos oye, y eso que se trata de una cosa tan fácil y que no implica ningún despilfarro, sólo hacer las gestiones necesarias para esa cesión. Precisamente ahora que se piensan realizar algunas mejoras, con lo que corresponda a nuestro municipio del crédito de las quinientas mil pesetas,

si no lo dedica, como ya hemos expuesto en estas columnas a captar aguas, que es lo más interesante, debía pensar en las urbanizaciones en esa zona, acometiendo las expropiaciones necesarias, para que esa hermosa avenida, no sea un proyecto comenzado. Pero aquí no nos preocupamos de lo más esencial, y sólo a fuerza de nuestras repetidas reclamaciones, se consigue que andemos a paso de tortuga.

AL PASAR

### España será Jauja o cosa parecida

En el diario madrileño «Informaciones» aparecen desde hace ya algunos días en forma de galería sendas narraciones de los Diputados de la República en las Cortes Constituyentes, que lamentaron al ponerse en contacto con estos, los redactores del citado colega.

En todas ellas, el que las suscribo, emite un juicio siempre favorable para los interviuados. Ya su saber, su ciencia, su persona-

lidad destacada en tal o cual ramo del saber humano; hasta la juventud del Didotade es controlada como lo bueno del representante, cuya foto nunca falta en las indicadas crónicas.

¡Pero el caso más elocuente, es que todos los Diputados hasta ahora visitados, conocen del pé al pá los problemas urgentes y agobiantes de las capitales que representan. Todos están compenetrados de las necesidades urgentes de sus capitales, a las que quieren con amor de hijo elegido para su defensa y en esta forma, yendo los Padres de la Nación al grano, como vulgarmente se dice, España ha de ir encauzándose y llegará rápidamente a convertirse en una Jauja o cosa que se le parezca.

De desear es que esto llegue pronto y todos los Diputados puedan darle a sus poblaciones representadas, aunque no sea más que lo urgente que sus necesidades demandan y de cuyo conocimiento ellos hacen gala perfecta.

### Agente de Préstamos

para el Banco Hipotecario de España  
ANGEL VIZCAINO  
Procurador  
Minero 5, pral

De actualidad política

## Función social de la propiedad urbana

En el enunciado de unos de los títulos del proyecto para la nueva constitución se habla de la rectificación del concepto de la propiedad a fin de adaptarla a su función social, lo que en castellano claro quiere dar a entender que va a comenzarse la socialización de la propiedad, empezando por las expropiaciones con y sin indemnización, según los casos. Aun que parece ser que los tiros van más directamente contra la propiedad rústica, que es donde se dan lamentables casos de latifundios y absentismo, debemos declarar que a nosotros no nos sorprende ni nos asusta el propósito de definir concretamente la verdadera función social de la propiedad urbana.

El ideal de la sociedad debe ser que todos los vecinos tengan habitación sana y confortable y ésta es también la aspiración de los propietarios españoles; pero éstos no pueden por sus propios medios obtener la realización de tan bello ideal. Harto hacen con invertir su dinero en la construcción y conservación de fincas; con sufragar pacientemente toda clase de

impuestos, aún los excesivos e injustos, y con resignarse a obtener un interés exiguo, en la generalidad de los casos, por concepto de renta. La función social la realiza siempre la propiedad urbana española, dotando a las ciudades de edificaciones modernas para habitación e instalaciones industriales y de comercio; pero no puede hacerle en las apetecidas condiciones de facilidad y economía, porque se lo vedan la alta tasación de los solares, la carestía de los materiales de construcción, la elevación de los jornales y el constante incremento de los tributos. El sacrificio de la propiedad urbana en el cometido de su función social no puede rebasar su límite para llegar a la pérdida de sus bienes. Bastante hace con exponerlos en un negocio con crecientes probabilidades de quebranto, pese a las pérdidas inconscientes de los vendedores de mitin. La propiedad urbana realiza su función social acudiendo con su dinero al remedio de las crisis de trabajo, y dando ocupación a miles de obreros en obras de ningun

na e escasa necesidad y urgencia, Lo que no puede, es perdonar los alquileres a los inquilinos, ni si quiera rebajarlos en la mayoría de los casos, por impedirse la tasación catastral que busca exclusivamente la elevación de los tipos de tributación. Elevarlos todos sabemos que tampoco puede hacerlo, porque se lo veda el decreto de inquilinato. De modo que la propiedad urbana, para realizar su función social, se debate entre las limitaciones que la ley le impone.

La propiedad urbana realiza su función social soportando pacientemente la competencia de las empresas de casas baratas, que gozan del pleno favor del Estado,

cuyo dinero no fué a parar siempre a los fines sociales de la cooperación. Lo que no puede la propiedad urbana es resolver por sí misma y a satisfacción de todos un problema que el Estado y los Municipios no llevan tampoco camino de resolver, a pesar de las enormes sumas invertidas en el generoso intento.

Los problemas con la propiedad urbana relacionados son bien claros y precisos y a su resolución no opone ésta la menor resistencia. Lo que ocurre es que la incomprensión y la perversidad de los adversarios los envenenan frecuentemente, imposibilitando todo arreglo.

T. S. P.

## EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

### COMISION GESTORA

A las once de la mañana de ayer, y bajo la presidencia del señor Jimenez Asencio, celebró sesión la Comisión gestora provincial.

Asistieron los señores Redondo, Godoy, Callejón López, Pérez Almansa, del Olmo, del Pino Hernández y Torres Mullor.

Leída y aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta de siguiente

#### ORDEN DEL DIA

Oficio del señor Gobernador, nombrando diputado a don Cayetano Torres Mullor.

El Presidente dió posesión al señor Torres, esperando que coadyuvará con los demás señores de la Comisión a resolver cuantos asuntos dependan de la misma. Hizo elogios del diputado gestor, como así mismo del partido socialista, saludándole en la persona del señor Torres.

Este agradeció las manifestaciones del Presidente y ofreció laborar con sus compañeros cuanto sea necesario en bien de los intereses sociales, como lo demostró en su pasada actuación.

—Escrito del Ingeniero D. Luis Sierra, referente al ingreso de las 16.463 pesetas.

Pasó a informe del Secretario. —Oficio del Arrendatario del contingente, sobre la ampliación de responsabilidad a los concejales de Cantoria y treinta y dos pueblos más.

De conformidad.

—Idem del mismo sobre quebrantamiento de embargo de los Ayuntamientos de Sorbas, Carboneras, Albox y Nijar.

Pasaron a los respectivos Juzgados.

—Oficio del señor Arrendatario interesando certificado de ingresos de los Ayuntamientos de Abruceña, Urrácal, Alcóntar y María.

Como se solicita, con la correspondiente multa, señalándoseles un plazo de ocho días.

—Oficio del Ingeniero provincial, remitiendo presupuesto de replanteo del camino de Urrácal. Se aprobó.

—Oficio del Excmo. señor Gobernador remitiendo los escritos presentados por los concejales del

Ayuntamiento de Serbas y Juntas Administrativas de Gafarillos y Carboneras, sobre la construcción de caminos.

Pasó a la Comisión de Vías y Obras.

—Escrito de la Sociedad de Trabajadores de Pines, en solicitud de trabajo.

El mismo acuerdo.

—Informe del señor Interventor en el oficio del Alcalde de Inscripción sobre el ingreso de cédulas personales.

Se acordó comunicar a la Alcaldía el informe de Intervención, que durante el año 1924-25 no hubo ingreso alguno para tal concepto.

—Oficio del Alcalde de Benahadux, referente a ingresos por contingente.

Pasó a informe del Secretario.

—Tribunal de oposiciones a la plaza de Médico de guardia del Hospital y escrito de don José Arigo.

Fué designado Presidente, el de la Corporación o un vocal en quien delegue, el Inspector provincial de Sanidad, el decano de la Beneficencia provincial y los médicos señores Cordero Soroa y Araez Pacheco, y como suplentes los señores Torres Bernabé y Gómez Campana.

En cuanto al escrito de don José Arigo, el Presidente dió cuenta de la visita que hubo de hacerle el doctor don Eduardo Pérez Cano relacionada con las oposiciones a médicos especializados en Radiología y Otorinolaringología, y que en nada se ocupó de lo del médico de guardia del Hospital y por tanto estimando improcedente el escrito del señor Arigo.

El señor del Olmo hizo notar que se ha señalado el plazo de 15 días para la provisión de la plaza de médico de guardia del Hospital, y el plazo que señala el reglamento es de un mes, acordándose de acuerdo con el artículo 31, ampliar el plazo 15 días.

—Oficio de la Juventud Socialista obrera sobre el trato a los hispanos.

El Presidente expuso que en vista de cuanto se denunciaba en el escrito, habló con el Director del

Hospital, quien le manifestó que eso ocurría antes, pero en la actualidad únicamente los niños mayores son los que realizan algunos trabajos de limpieza.

Se acordó contestarle en tal sentido.

—Oficio del Alcalde de Mojácar, solicitando la condonación de ingresos dada la crisis por que atraviesa el pueblo.

A la comisión de Hacienda.

—Oficio del Presidente de la Casa Central de Andalucía, de Madrid, solicitando un objeto para la tómbola.

Se autorizó al presidente para que envíe la cantidad que crea conveniente.

—Carta de la Estación emisora de radio, referente al lanzamiento de la misma.

A la comisión de Hacienda.

—Informes de la Comisión de Beneficencia.

Se aprobaron.

—Oficio del Arrendatario, remitiendo el expediente de apremio del Ayuntamiento de Finaña.

Se acordó dar el plazo de un mes que la ley determina.

—Liquidación del camino de Gérgal al Almendral.

Quedó aprobada.

—Expediente para las oposiciones de médico radiólogo y otorinolaringólogo.

A la comisión de Beneficencia, con objeto de que designe el tribunal.

—Nómina del personal de Vías y Obras.

Pasó a la comisión.

—Varias facturas.

El señor Pérez Almansa propuso que las facturas inferiores a 50 pesetas se abonen sin que pasen a la Comisión, acordándose así.

Las facturas se aprobaron con el informe de la Comisión.

—Certificación número 3 del camino vecinal de Enix a Almería.

Quedó aprobado.

—Señalamiento de sesiones para el presente mes.

Se celebrarán los días 7, 19 y 31, a las once de la mañana.

Se dió cuenta de los escritos presentados por los alcaldes de Bayarcal, Somontin, Arboleas, Carboneras, Escullar, Gérgal, Beires, Félix, Laroya, Albox, Mojácar, Sufil, Turrillas, Viator, Laujar, Afhama, Pulpi, Baccas, Chirivel, Benitagla, Ohanes, Benizalón, Patesna del Río, Cóbdar, Fondón, Velefique, Oria, Lijar, Nijar, Sierra, Adra, Santafé, Senés y Velez Blanco, solicitando la construcción de caminos para solucionar la crisis de trabajo.

Se aprobaron los informes emitidos por la Comisión de Hacienda en varias solicitudes.

En cuanto a la factura de «Día» de Almería de 1004.30 pesetas se acordó que se instruya expediente para ver a quien corresponde abonarla.

El señor Pérez Almansa, con motivo de un inciso del secretario accidental, solicitó de la Presidencia que se llame la atención a dicho funcionario, satisfaciéndole el señor Jiménez.

A propuesta del Presidente, el señor Torres Mullor ocupa un puesto en la Comisión de Vías y

Obras, en sustitución del señor del Olmo (don Uldarico).

Varias peticiones de caminos pasaron a la Comisión de Vías y Obras.

El señor Pérez Almansa se ocupó de la construcción del quirófano del Hospital.

También interesó la continuación de varios caminos vecinales, entre ellos el de Carrio a Venta de Pampánico.

El señor Redondo dijo que el Ayuntamiento de Laujar abona más contingente que el de Alhama, infermando el señor Interventor sobre el asunto.

El señor Presidente habló del Dispensario antiveneéreo, y de los servicios prestados y de la petición hecha de 2 000 pesetas para subvencionar al Dispensario.

El señor Pérez Almansa dijo que como en el Hospital existe una sala de higiene, proponía se desechara la petición, acordándose así.

El señor Torres Mullor se ocupó del expediente acordado instruir al señor Sierra, acordándose que el señor Torres continuara actuando de juez, según acuerdo adoptado en 17 de junio último.

El mismo diputado solicitó conocer de la presidencia la cantidad que se ha destinado a Almería del reparto de las 500.000 concedidas por el Gobierno para solucionar la crisis obrera.

El señor Jiménez dijo que aún no se había designado la cantidad que a cada Ayuntamiento corresponderá.

A propuesta del señor del Olmo, se acordó anular el concurso anunciado para proveer dos plazas de mecanógrafos para el servicio de Vías y Obras, acordándose se anunciar entre.

Se dió cuenta de otros asuntos de trámite y se levantó la sesión a las dos de la tarde.

#### INTERESES DE ALMERIA

### Gestiones plausibles

En el tren mixto de ayer regresó de Madrid, acompañado de varios comisionados, el Presidente de la Cámara Uvera nuestro estimado amigo don Lorenzo Gallardo Gallardo.

Por referencias sabemos que su gestión en la capital de la República ha sido beneficiosa para los intereses de la provincia, especialmente en la que respecta al embarque de los barriles de uva.

El señor Gallardo ha celebrado conferencias con el ministro de Economía señor Nicolau, Directores generales de Comercio e Industria, Aduanas y Agricultura y otros señores, saliendo satisfecho de sus visitas.

También ha conferenciado con algunos Consejeros de la Compañía de Ferrocarriles Andaluces para que sean puestas en vigor las tarifas económicas para el transporte de los barriles a los mercados del interior.

No nos congratulamos de que las gestiones del señor Gallardo se conviertan en realidades en plazo brevísimo, para tributarle el justo merecido.

## GACETILLAS

## Noticias Telegráficas de la tarde

## Siguen los hurtos

Los menores continúan cometiendo hurtos y aquellos siguen sin ser recogidos.

Los apodados «El Tejerengue-ro», «Pepe el de la Abuela» y «El Zagal», hurtaron ayer dos pesetas y otros efectos, y «El Lero» y «El Chaveta» sustrajeron dos trajes de señora.

## Junta general

Ha sido convecado para el día 16 del actual, a las tres de la tarde, el Colegio Oficial de practicantes de la provincia, con objeto de celebrar Junta general extraordinaria.

En esta se tratará, entre otros casos, de la proclamación de la Junta directiva elegida.

## Fallecimientos

Han fallecido en Granada, repentinamente, el oficial de la Secretaría de aquella Universidad don Francisco Peña Sánchez y don Tomás Quesada Díaz.

También ha dejado de existir en Santa Isabel (Fernando Pó) don José García Duarte, hermano del catedrático de la Universidad de Granada don Rafael.

## Se alquila

Una cochera capaz para tres automóviles en el Paseo de San Luis.—Razón Guzmán, 2.

## Adjudicación de obras

Les han sido adjudicadas definitivamente a don Primitivo de Juan García, vecino de Avila, las obras de acopios de conservación con piedra machacada de los kilómetros 55'500 al 64 745, de la carretera de Málaga a Aimería.

## Registro minero

Ayer se solicitó en este Gobierno civil, por don Salvador Francisco Rovira Ruiz, la propiedad de diez pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de «La Virgen del Carmen», paraje Pago de los Pintones, término de Benta rique.

## Una licencia

Ha solicitado un mes de licencia, el oficial de la Intervención del Ayuntamiento, don Antonio Alonso Sánchez.

## Detenciones

La Guardia de Seguridad ha detenido a Luis Martínez González, el que fué cogido en el momento de intentar robar en el domicilio de Romualdo Roba Pascual. El detenido manifestó a última hora que su verdadero nombre es Juan Méndez Ferrá.

También ha detenido la Policía, a Francisco García Cortés, reclamado desde Melilla por haber hurtado 100 francos a Constantino Sánchez Alonso, ocupándole a aquel dicha cantidad.

## Pago de padrones

Desde el 10 al 20 del actual, está abierto en las oficinas de la Sección Agronómica, el pago de confección de padrones, listas cobratorias y recibos del impuesto sobre las plagas del campo correspondiente al pasado año de 1930.

## Varias noticias

Madrid, 31.

## Consejo de ministros-Sobre la jornada parlamentaria

Esta mañana a las diez y media se ha celebrado Consejo de ministros en el ministerio de Hacienda, presidido por el señor Alcalá Zamora.

A la entrada dijo a los periodistas el Presidente que la jornada parlamentaria de ayer, o sea la sesión del Congreso, podría calificarse de sentimental y patriótica y que precisa construir una nueva España con elementos principales, bajo la base del sentimiento nacional expresado ayer.

Añadió el señor Alcalá Zamora que en el debate político se ha demostrado una actitud de verdadera disciplina de partido, cuyo debate tendrá consecuencias económicas de dinero y que el que sintió desconfianza puede recuperarla con la autoridad que el Parlamento ha dado al Gobierno.

El señor Domingo (don Marcelino) al entrar en el salón donde iba a celebrarse el Consejo, nos dijo que el de Instrucción pública le había entregado el plan del nuevo Bachillerato, que será publicado inmediatamente.

## Abandonan el Consejo

A las doce y media abandonó el Consejo el señor Lerroux.

A la una y cuarto salió también el señor de los Ríos (don Fernando), al que acompañaba un señor que era desconocido para los periodistas.

El señor de los Ríos nos manifestó: «Señores, se trata del nuevo Fiscal de la República. Es el diputado por Canarias don José Franchy Roca, hombre prestigioso, de gran mentalidad, de tradición federal, que ha venido aureolado como figura de máximo relieve de Canarias.»

## Después del Consejo

A las dos de la tarde terminó el Consejo.

El ministro de la Guerra señor Azaña, nos dijo cuando salió que en primeros de Agosto serán licenciados los soldados de cuota.

Con el debate político—añadió—se ha entrado a trabajar en la obra del Gobierno, distribuyéndose las tareas de la parte pedagógica, haciendo las propuestas los ministros de Instrucción pública y Justicia; de la parte económica los de Hacienda y Economía y de las reformas sociales el ministro de Trabajo y yo; por la importancia del asunto, aprovecharemos los domingos para trabajar.

El ministro de la Gobernación señor Maura nos confirmó que se había planeado el viaje del Gobierno a San Sebastián, a donde marchará el día 15, permaneciendo hasta el 18.

## Los comentarios

Continúan los comentarios en todos los círculos sobre el debate de ayer en el Congreso. Muchos daban realce al triunfo del Gobierno y censuraban la conducta de la minoría catalana por la actitud que ha adoptado.

Se espera que esta tarde esté también la Cámara muy animada.

## Nota oficiosa.-La labor que se ha de realizar

La nota oficiosa comprensiva de los acuerdos adoptados en el Consejo y que fué entregada a la prensa, dice que el Presidente puntualizó las normas y procedimientos que deben emplearse para encauzar las propuestas legislativas.

El Gobierno se repartió el trabajo que pesa sobre el mismo en relación con el desenvolvimiento de la actuación parlamentaria.

Se abordarán las reformas agraria y la pedagógica. También habrán de abordarse para su resolución las cuestiones sociales y económicas, y se redactará el proyecto de presupuestos de la República.

## Nombres ilustres

El Gobierno ha acordado

dar el nombre de Giner de los Ríos al Instituto Femenino de Barcelona, y el de Pérez Galdós al Instituto de Las Palmas.

## Los contratos de grandes monopolios

Acordó asimismo el Consejo activar los estudios de los grandes contratos de monopolios hechos en la época de la Dictadura para solucionarlos con intervención de las Cortes.

## Acuerdos de interés.-Los concursos de traslado.-El Museo de Arte Moderno

El Consejo de ministros, según la nota oficiosa, ha adoptado, además de los acuerdos que se mencionan anteriormente, los que siguen:

Conceder a los catedráticos y demás funcionarios que se hallen en situación de excedentes voluntarios con arreglo a la Ley de 1918, el derecho a acudir a concursos de traslados para la provisión de cátedras.

Nombrar director honorario del Museo de Arte Moderno al insigne escultor don Mariano Benlliure.

Conceder otros cargos en el mismo Museo.

## La dimisión de Ossorio

El ministro de Justicia señor de los Ríos, dió cuenta a sus compañeros de Consejo de la dimisión del señor Ossorio y Gallardo de la presidencia de la Comisión Asesora.

Se acordó, en vista de tal renuncia, nombrar para cubrir dicha vacante, a don Adolfo Posada.

## Nuevo Fiscal de la República

El Gobierno ha acordado en el Consejo celebrado esta mañana, nombrar Fiscal de la República a don José de Franchy y Roca.

## Magistrado del Supremo

Ha sido nombrado Magistrado del Supremo, el Fiscal que ha sido de la República, don Javier de Elola.

PERPEN.

## Del Gobierno civil

### No ocurre nada importante

Cuando visitamos ayer al Gobernador civil señor Palencia, nos dijo que nada de importancia tenía que comunicarnos, solo lo que ya es casi diario; algunos conatos de conflictos promovidos por los obreros por cuestiones del trabajo.

### No ha terminado el conflicto

El gremio de obreros panaderos ha dirigido otra comunicación al Gobernador, comunicándole que en el plazo de 10 días declararán la huelga si no se les atiende en sus peticiones.

Cuando se creía solucionado el conflicto por haber mediado el Comité paritario y las autoridades, se ha presentado otra vez.

Lo que se hace necesario es que las autoridades continúen en su actitud de que no se suba el precio del pan, que parece es el propósito.

### Para nombrar representantes

El señor Gobernador civil ha dirigido una circular a los Alcaldes de la provincia para que hagan remitir antes del cinco del actual al Delegado regional del Trabajo en Granada, una propuesta de representantes de sus respectivas clases, a las asociaciones de propietarios y de colonos de la localidad.

## TRIBUNALES

### Esperando vacante

Se ha publicado una orden en la «Gaceta», dando cuenta de haber sido absuelto por la Audiencia de Almería, el Juez que fué del distrito de San Sebastián de nuestra capital, don Luis T. fur y Funes y ordenando sea colocado en situación de cesante hasta que ocurra la primera vacante de su categoría.

### Nuevo Juez

Hemos recibido un atento oficio del nuevo Juez de primera instancia del distrito de San Sebastián, de esta capital, don José Farre, participándonos su toma de posesión de dicho cargo.

Agradecemos a dicho señor su atención.

## De comunicaciones

Se suprime el sello de entrega, pero sigue costando treinta céntimos cada carta

Recordamos que se ha publicado un decreto suprimiendo la circulación del sello especial de cinco céntimos y determinando que este derecho se entenderá refundido en el importe del franqueo.

En virtud de este decreto, a partir del día de hoy quedará suprimida la circulación del sello especial de cinco céntimos de peseta, creado en virtud del Real decreto número 2408, de 7 de noviembre de 1930, como sigue re-

presentativo del derecho de entrega de la correspondencia a domicilio.

El derecho de entrega de la correspondencia a domicilio queda suprimido. A partir de hoy, la tarifa de franqueo para las cartas que circulen entre poblaciones de la Península, islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de África, Golfo de Guinea, Rio Muni, colonias de Río de Oro y La Agüera, República de Andorra, zona del Protectorado español en Marruecos y ciudad de Tánger, será de 30 céntimos de pesetas por los primeros 25 gramos, y de 25 céntimos por cada 25 gramos siguientes o fracción de este peso.

Este franqueo se aplicará, por extensión, a la correspondencia epistolar destinada a Gibraltar, Portugal y países de la Unión postal panamericana.

VUELVE POR OTRA

## Un telegrama y una contestación

El alcalde de Fernán Núñez (Córdoba), ha dirigido un telegrama al Gobernador civil de aquella provincia, diciéndole que si no se coloca a 25 obreros que un patrono ha rechazado, se declarará la huelga general.

El Gobernador ha contestado en la forma siguiente: «Si por falta de colocación de 25 obreros se declara la huelga general me demostrará su ineptitud para el cargo. Absténgase en dirigirme telegramas impertinentes e irrespetuosos como el que me obliga a esta contestación, y de repetirse, a otras más trascendentales».

## Flor de Lis

Tintura muy práctica y económica

Tiñe rápidamente las canas, hace desaparecer las caspas e impl. de la caída del cabello

Véndese a cinco pesetas el frasco en droguerías y perfumerías, y en casa del depositario

Eugenio de Bustos

Droguería y Perfumería Calle Granada, 37 - Almería

## Del Ayuntamiento

### Orden del día

Asuntos señalados para la sesión que esta tarde debe celebrar la Corporación Municipal:

Tercera y última votación para la elección del tercer teniente de Alcalde.

—Dictamen de la Intervención y Secretaría en expediente sobre municipalización del servicio de pompas funebres y conducción de cadáveres.

—Escrito de la Sociedad de Bañiles Primero de Mayo, formulando propuesta de elevación de jornales.

—Distribución de fondos para el pago de las atenciones del presente mes.

—Oficio del Presidente de la Matrícula Unida solicitando se titule con el nombre de Gabriel Pradal Gómez a la calle de Galileo.

—Oficio del Registrador de la Propiedad interesando el abono de 75 88 pesetas, importe de una certificación expedida.

—Recibo del doctor Pérez Cano, de 263 pesetas, por vacunas antirrábicas aplicada a vecinos pobres.

—Factura de don Ubalde Abad, de 100 pesetas, por una cama para la casa de socorro.

—Recibo del Cauce de la Buena Unión, de 96 60 pesetas, por tres horas y 45 minutos de agua para el aljibe del Alquíán.

—Recibo de don José del Aguila, de 52 25 pesetas, importe de la limpia del aljibe del Alquíán.

—Factura de la Agencia de Pompas Fúnebres, de 224 pesetas, por ataúdes facilitados a pobres de la beneficencia.

—Presupuesto de obras de pavimentación de la calzada de la plaza de la Constitución.

—Acta de invitación de la Inspección de Hacienda sobre declaración de utilidades de la tarifa primera.

—Oficio del Inspector mecánico proponiendo la adquisición de aceite de engrase para los automóviles del Municipio.

—Carta del diputado a Cortes don Antonio Tuñón de Lara, participando que apoya las gestiones del Ayuntamiento y envía su salud.

—Informe del Inspector de alumbrado en escrito de los vecinos de la calle del Socorro, solicitando la instalación de alumbrado en dicha vía.

—Informe del Arquitecto en el expediente sobre construcción por don Miguel Cuadrado de una camarilla en la calle de la Crónica.

—Informes de Intervención en escritos sobre devolución de cuotas.

—Propuesta de la Comisión especial revisora de acuerdos municipales.

—Moción de la Comisión de Festejos proponiendo el programa para las fiestas próximas.

—Idem idem solicitando se incluya en la transferencia de crédito la suma de 2 000 pesetas con destino al material de la Banda de música.

—Informes de las Comisiones de Ornato, Aguas y Beneficencia.

—Dictamen de la Comisión de Hacienda sobre prescripción de créditos comprendidos desde la letra A a la M.

## Boletín religioso

### Santos de hoy

Santos Pedro «Ad-vincula»; Hermanos Macabeos, Eusebio, ob.; Bono, pb.; Fe, Esperanza, Caridad, vgs.; Félix, Justino, mrs.; Vero, ob.; Nemesio, ef.

### Santos de mañana

Santos Alfonso de Liborio, dr.; Máximo, ob.; Esteban, p.; Teodota, Evodio, Rutilo, mrs.

### A San Cristobal

Esta tarde, a las seis y media, continuará la novena a este Santo mártir en su ermita titular.

### Jubileo de la Porciúncula

Desde las doce de hoy hasta las doce de la noche del día de mañana se podrá ganar el jubileo de la Porciúncula, cumpliendo con las condiciones debidas.

Las iglesias autorizadas para lograr estas indulgencias, son la de las Puras, las Claras y San Juan.

## ¿CALLOS?

Usando solo tres días el pateitado

### UNGÜENTO MÁGICO

Desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1,60 pesetas.— Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO —Plaza San Ildefonso, 5 —MADRID.

### MAQUINAS

para aserrar y labrar maderas.

### MOTORES CROSSLEY

para consumir aceites pesados de 6 a 1.000 H.P.

### VICENTE AZNAR

CONDE OFFALIA, 24.

### Miguel García Algarra OCULISTA

Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6 Terriza, número 15. ALMERIA.



Vigile usted a su hijo.

Si está **INAPETENTE** puede sobrevenirle la **ANEMIA** y el **RAQUITISMO**

Evítelo dándole con perseverancia Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD**

El reconstituyente recomendado por la Real Academia de Medicina y con cerca de medio siglo de éxito creciente

Pequeño Jarabe Salud para evitar imitaciones  
No se vende a granel.

DESDE ADRA

# NOCHE DE LUNA

Entado en la terraza de «Miramar», mejor dicho, arrellanado en amplio butacón de mimbr, con esa indolencia propia de los musulmanes, contemplando una vez más esta playa incomparable de tantas veces soñé las inefables delicias de un paraíso...

El cuadro no puede ser más evocador, más sublime... La noche, con sus infinitos misterios, con su da de luciérnagas, que parecen temblar, colgantes de la inmensa comba de los cielos, ha tendido sobre la ciudad abderitana su negro manto...

Por Oriente, rompiendo un enorme jirón de nubes grises, la pálida Seleno, cual celestinesca aparición, avanza lenta, mientras baja su retrato en la delicia incomparable de este mar latino que al divino conjuro de esa misma luna, semeja una magnífica lámina de bruñida plata, siempre en movimiento.

Del mar llega hasta mí una tenue brisa que purifica mis pulmones, que refresca mi pobre cerebro dorado, haciéndome vivir una nueva vida...

A mis pies, el blando susurro del oleaje parece suspirar quedamente con ese dulcísimo apasionamiento de una novia feliz en brazos del ser querido, del hombre de sus más puras ilusiones... Allí, a los lejos, semejando carbunclos y topacios, las luces pálidas y rojas del puerto en construcción, que señalan a los navegantes del Mediterráneo la situación geográfica de este magnífico edén que se llama Abdera, y más lejos aún, entre las brumas de la noche callada, la blancura triangular de la vela de algún barco pesquero que, con la mayestática serenidad de un gigantesco cisne, va surcando la inmensa superficie del líquido elemento.

Un aparato de radio, por cierto de gran potencia, situado allí, en el mismo lugar donde rompen las olas, formando con su virginal ampura interminables encajes, maravillosas blondas, me trae desde lejanos países, desde todos los ámbitos del planeta, músicas divinas que, en aquel lugar encantador, más bien que ejecutadas por seres humanos parecen sublimes estrofas entonadas por los ángeles allá en la cumbre de la gloria...

Me rodean amigos...: el dueño del establecimiento, de aquel grandioso Miramar, señor Bayo, que tantas pruebas de simpatía me dispensó en distintas ocasiones; el digno alcalde de la ciudad apreciado compañero en la prensa y culto literato, señor Fernandez Bueno, quien tan bueno fué siempre para el humilde cronista, el siempre atento Paco Robies, y otras varias personalidades, de la buena sociedad abderitana. Y me siento feliz y alejado de todas las miserias de esta vida tan ingrata para la inmensa mayoría de los mortales, y me considero trans-

portado por algún genio de la noche a lugar tan fantástico y arrobador que no puedo sospecharle como le que es, como una extensión más o menos grande del globo que habitamos, sino como algo sobrenatural y divino. ¡Hay allí música incomparable, hombres que no saben fingir una sonrisa, que por ser todos ellos nobles y generosos, me sonrien de veras, sin nada de hipocresía, sin la mentira de otros hombres!

Todos mis amigos y yo, hemos soñado despiertos algunos instantes, arrobados por la sublime magnificencia de este cuadro incomparable, que la grandeza del Supremo Hacedor nos ha dispensado en esta noche de luna, tan llena de poesía, de divinos ditirambos...

Después, ya en el verdadero plano de la vida real, hemos discutido sobre distintos temas. Lite ratura primeramente; después, el simpático alcalde, nos habló de sus proyectos para el mejoramiento de la población. ¡Es un trabajador infatigable!... Se habló un poco de política y otro de cosas sin importancia, sobre asuntos comerciales, esto último, con un señor aragonés que también unió se a nuestra tertulia, agradable por demás.

¡Así pasó la velada!... Luego a las doce, el potente altavoz nos dió noticias de última hora, terminando con las alegres notas de la «Marsellesa» y las no menos bellas de nuestro glorioso himno.

Nos despedimos... ¡Qué agradable es «Miramar»!  
EL HOMBRE GRIS.  
Adra, 28 de Julio, 1931.

## Elimip

### Estomacal

de Saiz de Carlos

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, las acedias, las diarreas en niños y adultos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del

### ESTÓMAGO e INTESTINOS

Venta: Principales farmacias del mundo

Número de ocho páginas

# Spidoléine

## ACEITE especial para AUTOMÓVILES

S<sup>dad</sup> A<sup>ma</sup> ESPAÑOLA DE LUBRIFICANTES. BARCELONA.

Delegado: TEODORO FERNANDEZ, ALMERIA.

# NOTAS TAURINAS "Boletín Oficial"

## Otra charlotada y novillada nocturna

Mañana a las 10 y media de la noche, se celebrará en nuestra plaza de toros otra charlotada y novillada.

Actuará les toreros cómicos «Charlot I», «El Chispa» y «Don José» que despacharán dos novillos.

Después matarán cuatro reses los diestros almerienses Manuel López Villanueva y Enrique Cruz (Niño de la Macarena).

Además se rifarán 500 pesetas en metálico, divididas en varios lotes.

## Bien madruga

El excelente artista del toreo Vicente Borrera es de los que madrugan para firmar contratos.

Ha firmado ya las tres corridas de feria en Albacete para este año y las de 1932.

Y per si ello era poco, ha contratado otras diez corridas para la temporada del año próximo, en la plaza de Barcelona.

## Uno que se retira

Leemos que se ha despedido de la profesión, actuando en la plaza de Vista Alegre, de Madrid, el notable picador «Catalino».

## El valor de «Frascuelo»

En ocasión de estar peleados el famoso «Frascuelo» y el ganadero de Colmenar don Vicente Martínez, se encontraron en Zaragoza durante las fiestas del Pilar, invitados a una comida por el entonces empresario de aquella plaza, señor Ostalé.

Al preguntarle éste al ganadero si le quedaban toros por vender, contestó don Vicente, dirigiendo el tiro al célebre espadador:

—Me queda una corrida de seis muy buenos mozos y la guardo por si se atreve con ella algún guapo.

Frascuelo se tragó la píldora, pero más tarde se encontró en la plaza al mayoral de la ganadería y le soltó esta atrocidad:

—Dile a tu amo, que cuando quiera me echa esos seis toros que tiene y que si quiere ponerse de sobrero, mataré siete.

LA INSTALADORA MODERNA

Francisco Segado

PASEO DEL PRINCIPE 36.

Trabajos eléctricos de todas clases.—Abonos mensuales económicos.—Aparatos.—Calafacción y Lámparas.

TELEFONO 319

Extracto del correspondiente al día 28:

Decreto prohibiendo en Andalucía y demás comarcas donde se hubiera practicado, el régimen de reparto de jornaleros parados.

—Registro minero solicitado por don Emiliano Uroz Espinar, de 440 pertenencias de petróleo, con el nombre de «Nueva España», en términos de Antas y Los Gallardos.

—Edictos de los Juzgados de Almería, Huércal Overa, Vera y Larache.

—Edictos de los Ayuntamientos de Nacimiento, Santa Cruz, Felix, Ocaña y Nijar.

—Relación de inscritos marítimos en la brigada de Barcelona, naturales de nuestra provincia.

—Real orden con las instrucciones para la formación del catálogo de Montes.

EN GRANADA

## Un Congreso Nacional de Pediatría

El próximo mes de octubre se celebrará en Granada el V Congreso Nacional de Pediatría. La solemne sesión de apertura tendrá lugar el día 19, a las once de la mañana.

Las autoridades granadinas han organizado diversas fiestas en honor de los concurrentes al Congreso.

Ferman el Comité de honor el ministro de la Gobernación, el director general de Sanidad, el general jefe de la división andaluza y las autoridades locales.

Figuran como presidentes y vicepresidentes de honor destacadas personalidades de Madrid y Granada, pertenecientes a los diversos sectores de la vida nacional: política, medicina, prensa, comercio, etc.

El V Congreso Nacional de Pediatría tendrá, a juzgar por los boletines de inscripción que está recibiendo el presidente de la Comisión organizadora, don Rafael G. Duarte Salcedo, en su domicilio, Gran Vía, 65, Granada, inusitada importancia.

## Juzgado Municipal

DIA 31

Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS.—María Checa López y Francisca Vera Salvador.

DEFUNCIONES.—Ninguna.

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.—Isabel Morales Pérez, Hipólito Calvache Soler, Francisca González Cobos, Isabel Pérez Martín, Francisca Pérez Sella, Rosalia Padilla Gálvez y Francisco Gómez Martínez.

DEFUNCIONES.—Pedro García García, de 52 años, de lesiones; Piedad Navarro Cáceres, de 36 años, de cirrosis hepática, y Carmen Ruiz Domínguez, de 25 años, de plerencia tuberculosa.

# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

## De nuestro servicio especial

### Congreso

Madrid, 31

Bajo la presidencia del señor Besteiro, dió comienzo esta tarde la sesión del Congreso.

Los escaños se hallaban ocupados casi en su totalidad.

Leyóse y aprobó el acta de la anterior.

El señor Figueras pide que se solucione inmediatamente el problema de los riegos en Lores.

El Presidente del Gobierno señor Alcalá Zamora lee un proyecto dando fuerza de ley a varios decretos de la Presidencia.

El señor Royo y Villanova pregunta a la presidencia si se hará igual con los decretos de los otros departamentos.

El señor Alcalá Zamora le contestó afirmativamente.

El Presidente señor Besteiro propone dar carácter permanente a la comisión de actas.

Se opone a ello un diputado gallego por carecer de representación.

Se acuerda por mayoría elegirla nuevamente.

Por aclamación se acuerdan los nombres de los señores que han de formar las comisiones permanentes.

También son elegidas las comisiones del reglamento de la Cámara, Gobierno interior y otras.

Después se sortean las actas dobles.

El señor Lluhi presenta una proposición, que apoya, pidiendo que se constituya una comisión, la que en el plazo de un mes presente un proyecto sobre asociaciones y otro de huelgas.

El señor Alcalá Zamora propone que el asunto pase a la comisión de Trabajo.

Se muestra contrario a alterar el debate de la Constitución con otros asuntos. Dice que únicamente se hará la excepción con la reforma agraria, por considerarse una constitución social.

El señor Lluhi lo aceptó.

El señor Besteiro advierte a la Cámara que para alternar en el debate de la Constitución otros asuntos, precisará que lo reclamen cien diputados.

Seguidamente se levanta la sesión hasta el martes.

### Más noticias

Madrid, 31

#### La guardería forestal

El decreto de Fomento reorganizando el servicio de guardería forestal, da a los empleados carácter de funcionarios, concediéndoles derechos pasivos y mejora de sueldos.

Se devuelve a los ingenieros de Montes las atribuciones que les quitó la Dictadura.

#### Elecciones en Lugo

Se ha acordado convocar para el día 23 de Agosto elecciones de diputados en Lugo, por anulación de las actas de dicha provincia gallega.

#### Los Institutos de Higiene

Se ha ultimado por el Consejo, quedando aprobado, el decreto que dicta reglas para el funcionamiento de los Institutos de Higiene.

Se dispone que los sellos de derechos de entrega subsistan hasta agotarse.

#### Otros acuerdos del Consejo

También el Consejo de ministros ha adoptado esta mañana los siguientes acuerdos: Creando las Memorias de valoraciones arancelarias.

Regulando la venta y circulación del trigo.

#### Gobernador de Guinea

Se anuncia el nombramiento de Gobernador de la Guinea española a favor del cónsul don Gustavo Sostoa.

#### Un petardo en una línea telefónica

Esta madrugada, durante un registro en la línea telefónica de la calle de Nuñez de Balboa, estalló un petardo que produjo la consiguiente alarma

El explosivo destruyó varios cables.

Se ignora quiénes sean los autores del atentado.

#### Declaraciones de Prieto

El ministro de Hacienda señor Prieto, hablando con los periodistas, declaró que el Gobierno, coincidiendo con la fecha del aniversario de la firma del pacto en San Sebastián, visitará Bilbao, San Sebastián, Vitoria y Pamplona.

Dijo que el día 16 se reunirá el Gobierno en Bilbao, a cuyo puerto concurrirán las unidades veloces de la Escuadra y varios hidroaviones.

Los restantes buques pesados esperarán en el puerto de San Sebastián.

El día 17, el Gobierno, embarcado, se trasladará a San Sebastián, siendo recibidos en alta mar por la Escuadra española.

Los días 18 y 19 visitarán Vitoria y Pamplona.

#### Comisión de ministros

Al salir del Congreso el señor Prieto dijo que se había constituido una comisión integrada por los ministros de Fomento, Hacienda, Comunicaciones y Marina, señores Albornoz, Prieto, Martínez Barrios y Casares, encargada de redactar un proyecto que afecta al monopolio de los petróleos, la Compañía Telefónica, al contrato de las Compañías Transatlántica y Trasmediterránea, los saltos de Alberche y otros contratos.

Anunció también el señor Prieto que se halla al habla con los economistas franceses León Blun y Auriol, y que este llegará a Madrid el día diez de Agosto.

Además--continuó diciendo--se constituirá una comisión asesora para dictaminar en los problemas económicos financieros.

#### La duración del Gobierno provisional

El Presidente señor Alcalá Zamora ha declarado ante los periodistas que la política del Gobierno no cambiará, única-

mente estimulado por el voto de las Cortes.

Dice que acometerá la resolución de los problemas fundamentales.

Agregó que el Gobierno durará hasta el día que se apruebe la Constitución y entonces se elegirá el Presidente de la República.

Cada ministro entonces se incorporará a su grupo respectivo.

#### Las actas que quedan vacantes

Los señores Alcalá Zamora y Ortega y Gasset optaron por el acta de Jaén.

Por tanto, quedan vacantes, incluyendo las actas de Lugo y Anlada, 39.

#### El doctor Albiñana protesta de su encarcelamiento

El doctor Albiñana, ha dirigido una carta al jefe del Gobierno señor Alcalá Zamora, protestando de su encarcelamiento.

Además le pide, como Presidente de la Academia de Jurisprudencia, que haga triunfar la justicia.

#### Declinando la presidencia

El señor Posada, que se halla en Asturias, ha celebrado una conferencia telefónica con el señor Alcalá Zamora, declinando la presidencia de la comisión asesora.

#### Felicitación al Gobierno

El embajador de Francia ha visitado esta tarde al ministro de Estado señor Lerroux, con objeto de felicitar al Gobierno por la sesión celebrada ayer en el Congreso.

#### Posesión de Marañón

Con asistencia de numerosos catedráticos y alumnos, se posesionó hoy el doctor Marañón de la cátedra de Endocrinología de la Universidad Central.

El doctor Marañón recibió infinidad de felicitaciones.

#### Una propuesta

Es casi seguro que los diputados socialistas y radicales so-

SESION. TELEGRAMA

cialistas firmarán una propuesta al proyecto de la Constitución, conjuntamente, por coincidir en sus apreciaciones.

**Abdicación del exrey.—Nuevo partido.—Se votaron cinco millones**

El «Heraldo de Madrid», en su edición de esta noche, atribuye al ministro de Estado señor Lerroux las declaraciones confirmando la abdicación del exrey don Alfonso de Borbón en su hijo el infante don Juan.

Asegura que se reunieron en París treinta y ocho grandes de España, dándoles normas al señor duque de Alba para la constitución del nuevo partido.

Este lo dirigirá el exministro señor González Hontoria.

Se votaron cinco millones de pesetas para los primeros gastos.

**BOLSA**

Madrid, 31

**Cotizaciones**

Deuda 4 <sup>o</sup> . interior . . .	61'00
Id. 5 <sup>o</sup> . amortizable . . .	75'00
Idem 4 <sup>o</sup> . idem . . . . .	69'00
Banco de España . . . .	00'00
Español de Crédito . . .	00'00
Hispano Americano . . .	205 00
Tabacalera . . . . .	00 00
Londres . . . . .	53'80
París . . . . .	43'425
Dólares . . . . .	11'07

**TOROS**

Madrid, 31

**La corrida de Valencia.**

Esta tarde se celebró la cuarta corrida de toros, con motivo de la feria de Valencia.

El ganado de Concha y Sierra cumplió.

Chicuelo estuvo desigual.

Manolo Martínez valiente.

Domingo Ortega, superior, concediéndosele una oreja.

**Novillero grave**

En la corrida celebrada esta tarde en la plaza de Calasparra, fué cojido el novillero Vaquerín, recibiendo una cornada grave en el muslo izquierdo.

**Botica Central**

DE LA VIUDA DEL LICENCIADO

**José Pérez López**

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico  
REAL 15.—ALMERIA.

**La Cámara Agrícola**

Ha celebrado sesión extraordinaria la Cámara Agrícola provincial bajo la presidencia del señor Esteban y asistiendo los señores Belber Diez, Gómez Corjero, de la Cámara Godoy, Granados Gil, Fernández Campos, Rovira, y como Secretario el Ayudante principal de esta Sección Agronómica señor González Matallana.

Se leyó la orden del ministerio de Trabajo publicada en la «Gaceta», creando circunstancialmente los Jurados Mixtos de la propiedad rústica y disponiendo se constituyan estos en todas las provincias de España con residencia en la capital, y correspondiendo a la Cámara formular propuesta de los propietarios de tales fincas que han de formar parte del Jurado Mixto que aquí ha de funcionar. fueron designados por unanimidad los señores siguientes:

Para vocales titulares. — Don José Benítez Banes, don Juan de la Cruz Navarro de Hare, don Andrés Cassinello García, don Manuel Belber Diez y don Lorenzo Gallardo Gallardo.

Para vocales suplentes. — Don José Morales Falces, don Francisco Lucas Salmerón, don Manuel Ochotrena Trujillo, don Miguel Granados Gil y don Rafael Sáez Martínez, cuya propuesta ha de enviarse inmediatamente al señor Delegado Regional del Trabajo.

El señor Presidente manifestó que necesitado esta Cámara pa-

ra su mejor desenvolvimiento, tener datos, siquiera sean aproximados, de los terrenos y cultivos de cada pueblo de la provincia, a fin de hacer posible la labor que se propone en favor de la agricultura provincial ha dirigido a los señores alcaldes un cuestionario que mañana publicaremos:

La Cámara alabó la iniciativa del señor Presidente.

Se acordó prestar adhesión a la solicitud que la Cámara Oficial Agrícola de la provincia de Madrid ha dirigido a los señores ministros de Justicia y de Trabajo y Previsión, en súplica de que se suspendan los efectos del decreto de 11 último sobre revisión de contratos de arrendamientos de fincas rústicas hasta que las Cortes resuelvan sobre la materia.

Se dió cuenta de la gestión realizada en favor de los damnificados por el pedrisco que ha causado la pérdida de las cosechas en término de Vélez Rubio.

Se leyó un oficio dirigido por don Domingo Lozano López, quien por consecuencia de ocupar el cargo de Juez municipal renuncia al de vocal electivo de la Cámara.

Se acordó que el Presidente o el vocal en quien delegue, concurre a la reunión de Cámaras Agrícolas que por iniciativa de la de Tarragona se proyecta celebrar, sin que aun se haya concretado la fecha.

Se acordó dirigir el siguiente telegrama:

«DIRECTOR GENERAL OBRAS PÚBLICAS.—MADRID

Complacidísima esta Cámara la-

Agrícola provincial de consignación que aparece en nuevo plan de Obras Públicas para traída de aguas ríos Castril y Guardal, suplicó el mayor impulso a la realización del proyecto que resolverá problema vital agricultura provincia, hoy en angustiosa crisis, esperando que se terminen prontamente estudios y comiencen trabajos sobre el terreno a la mayor urgencia.

Saludole respetuosamente.—El Presidente, JOSÉ ESTEBAN».

**VIAJEROS**

Ayer, en el tren mixto, regresó de Madrid el Presidente de la Cámara Uvera, don Lorenzo Gallardo Gallardo,

—Se han trasladado a Balerna, en donde pasarán una temporada, la distinguida señora doña Gador González, viuda de don Gabriel González y el rico propietario de Berja don Francisco Lupión Lupión.

—Ha marchado a Canarias, para asuntos comerciales, el conocido viajante don Marciano Jimeno

**Pesca abundante**

El día anterior hubo una pesca abundantísima, del pez espada (aguja de palar).

Las cotizaciones fueron muy bajas; al extremo de que los pescadores, muchos no llegaron a sacar los costos.

En la Plaza de Abastos se vendió hasta ochenta céntimos el ki-

**Los nuevos modelos**

**FORD**

de cinco y siete plazas con ruedas laterales y portaequipajes, pueden admitirse y adquirirse en la

**Agencia Oficial**

**FORD**

Nuevo camión FORD, de ruedas gemelas, corto y de 4 m. de distancia entre ejes

En existencia camiones FORD, carrozados y sin carrozar. Pidan detalles del crédito FORD :

**José María Artero**

Unico agente oficial FORD en esta provincia  
Avenida de la República (antes Príncipe), 21.

**ALMERIA**

Desconfíe de la legítimidad de los repuestos FORD que no se vendan en las Agencias autorizadas FORD



## Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur et Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafía sin hilos.

**Alsina, Mendoza, Florida y Campana**

**ALSINA  
MENDOZA**

Saldrá de Almería el 7 de Agosto de 1931, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 22 de Agosto de 1931, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

De 10 años cumplidos, un ent 527,50 pesetas  
insoluido impuestos.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267,50 id. id

**CADA FAMILIA SÓLO PUEDE LLEVAR UN MENOR DE DOS AÑOS GRATIS**

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de primera segunda class intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo al lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase.

Comerates especiales de 3.ª clase de 24 y 6 literas con un suplemento de 35 pts. por plaza

Para los de tercera clase comida a la española

**AVISO IMPORTANTE:**

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor si antes no se han cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Todos los meses una salida de buques directo para Marsella.

Para más informes: Sus consignatarios HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ, (S en C. Eulevar del Príncipe 75.—ALMERÍA y Cortina del Muelle. 21 y 23 Málaga



## Vapores Correos Españoles

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de Agosto, el magnífico vapor

**URUGUAY**

Amplios salones, comedor, peluquería, fumador, etc, para los pasajeros de tercera clase. Dichos pasajeros van todos alojados en camarotes especiales, sin pagar suplemento de ninguna clase

Para Nueva York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 10 de Agosto el rápido vapor

**MANUEL ARNOS**

Para Puerto Rico La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 27 de Agosto el magnífico vapor

**J. S. ELCANO**

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Agosto el vapor

**ARGENTINA**

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos y en su Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos

Para más informes dirigirse en Almería a la Compañía Española de Turismo, Avenida de la República 26.

Consignatario autorizado para tercera clase, don Luis Vilaseca.

## Señoras!

Este es el nombre CHIMBO: del jabón ideal para usos domésticos. Lava bien con muy poco consumo en cualquier agua. Lava el cuerpo humano; lava y desinfecta ropas, vajillas, útiles de cocina, etc.; y se vende muy barato; por tanto es el jabón preferido por cuantas personas estiman en su justo valor la verdadera economía

Por este conjunto de cualidades el jabón CHIMBO es el mejor y más barato de todos los jabones.

Tenga en cuenta que solo se vende en trozos troquelados con la marca CHIMBO.

Establecimientos en que se expende: Bustos, Granada 35/37; Losana, Príncipe, 20; Granados, Príncipe, 44; Romero, Plaza San Pedro, 2; Manzano, Majadores, 25; Duro, Majadores 49; Castillo, Regocijos, 160; Romera, Sebastián Pérez, 6; Morales, Conde Ofalia, 22; Rodríguez, Campa de Regocijos, 4; Cooperativa de Funcionarios, Obispo Orberá, 35; Idáñez, Restoy, 14 y Cádiz 5; Martos, Reyes Católicos; Román, Carretera de Granada, 31; Losano, Regocijos, 14; Lazo, Molinos de Viento, 3; Pastor, Molinos de Viento.

## SI NECESITA USTED

Certificaciones de antecedentes penales o del Registro de actos de última voluntad. Complimentar exhortes o presentar cualquier clase de documentos en oficinas públicas de Madrid. Petición de destinos públicos para licenciados del Ejército. Traslado de residencia y autorización para viajar o residir en el extranjero.

**DIRIGIRSE A**

**“Madrid Información”**

Avenida de Eduardo Dato (Gran Vía) número 7  
MADRID

**A. Ramírez Sánchez**  
MÉDICO ESPECIALISTA  
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS  
Glorieta de San Pedro, número 1

## COMBINADA DE BARCELONA

**A 65 pesetas la tonelada  
SIN MÍNIMUNS**

Estos precios se entienden únicamente para las mercancías que nos consignen nuestros buenos clientes por conducto de la

**AGENCIA DOMENECH**

PASEO DE COLON, 11.—BARCELONA

No admitimos a estos precios la carga destinada a los Señores Transportistas de Almería y Granada

Para más detalles:

**SOCIEDAD ANONIMA ROMERO**

Avenida de la República, 2 moderno.

Apartado de Correos núm. 2

TELEFONO 66

**ALMERIA**

**BALNEARIO DE FUENTE AMARGOSA**  
TOLOX.—A 55 kms. de Málaga

Aguas Azcaadas y Radioactivas.  
—Afecciones crónicas del aparato respiratorio Catarros, Bronquitis, Asma.—Temporada oficial del 20 de Agosto al 15 de Noviembre.—Servicio diario de autobús. Salida de Málaga a las cuatro y media de la tarde, Alameda de Alfonso XIII número 35. Teléfono, 23 72.

**FONDA DEL CAMPO**

La más higiénica y próxima al Balneario. Para enfermos: al Administrador.

**HIPERACIGIL**  
ANTES

PERLAS ANTIGASTRÁLGICAS

medicamento eficaz contra las afecciones de estómago sea dolor, acedias, vómitos, náuseas, vómitos después de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen un doloroso estómago, digema lo nocturno

Para mayores datos dirigirse al Depósito. Sevilla. El autor Farmacia «El Globo» Tetuán, 20.

**S. STRERLA**  
**HERRADA**

Extenso surtido en géneros para la presente temporada

PLAZA CANALEJAS, 4  
PASEO PRINCIPE, 11  
ALMERIA.